

**Operadora Inbursa de Sociedades de
Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2013 y
2012, e Informe de los auditores
independientes del 27 de marzo de 2014

**Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa**

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2013 y 2012

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de valuación de cartera de inversión	4
Estado de resultados	6
Estados de variaciones en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa (la “Operadora”), los cuales comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2013, y el estado de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondiente al año que terminó en esa fecha; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Operadora en relación con los estados financieros

La Administración de la Operadora es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de México, (la “Comisión”) a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las “Disposiciones”), y del control interno que la Administración de la Sociedad de Inversión considere necesario para permitirle la preparación de los estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad sobre si los estados financieros están libres de errores importantes y de que están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluida la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considerara el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Operadora, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Operadora. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Operadora, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

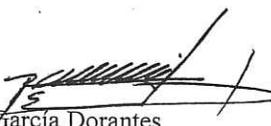
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, correspondientes al 31 de diciembre de 2013, así como la valuación de cartera, sus resultados financieros y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Otros asuntos

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, correspondiente a los saldos iniciales, fueron examinados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 12 de marzo de 2013, expresaron una opinión sin salvedades.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C.P.C. Rony García Dorantes
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm.14409

27 de marzo de 2014

**Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa**

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

Activo	2013	2012
Disponibilidades	\$ 4	\$ 599
Inversiones en valores: Títulos para negociar	855,055	908,969
Cuentas por cobrar	52,562	50,986
Inversiones permanentes (Nota 4)	<u>435,447</u>	<u>393,540</u>
Total activo	<u>\$ 1,343,068</u>	<u>\$ 1,354,094</u>

Pasivo y Capital

	2013	2012
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar (Nota 5)	\$ 8,979	\$ 9,326
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,669	10,191
Impuestos diferidos, neto (Nota 5)	<u>184,622</u>	<u>168,448</u>
Total pasivo	204,270	187,965
Capital contable (Nota 6)		
Capital contribuido:		
Capital social	23,938	23,938
Capital ganado:		
Reservas de capital	4,449	4,449
Resultados de ejercicios anteriores	837,742	841,358
Resultado neto	272,669	296,384
Capital ganado	<u>1,114,860</u>	<u>1,142,191</u>
Total capital contable	<u>1,138,798</u>	<u>1,166,129</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 1,343,068</u>	<u>\$ 1,354,094</u>

Cuentas de orden

	2013	2012
Acciones emitidas	603,335,758	603,335,758
Activos y pasivos contingentes	\$ 1,290,502	\$ 1,302,509

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de \$10,000”.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe”.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<http://inbursa.com.mx/ReIn/Reportes.asp>


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad de Inversión

www.cnbv.gob.mx

**Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa**

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto valores unitarios)

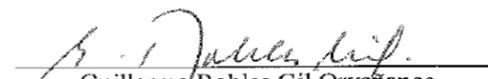
2013												
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para Negociar												
Inversión en instrumentos de patrimonio neto												
10% Sociedades de inversión de capitales												
SINBUR	B	53			1,301,887	1,301,887	500,000,000	\$ 20.934784	\$ 27,255	\$ 77.799352	\$ 101,286	
76% Sociedades de inversión de renta variable												
FONIBUR	B	52			1,800,000	1,800,000	600,000,000	1.300682	2,341	286.961925	516,531	
INBURSA	B	52			<u>1,800,000</u>	<u>1,800,000</u>	600,000,000	1.985702	<u>3,574</u>	126.002682	<u>226,805</u>	
					<u>3,600,000</u>	<u>3,600,000</u>			<u>5,915</u>		<u>743,336</u>	
14% Inversión en títulos deuda												
Títulos Bancarios												
BANOBRA	13524	I	TD		580,117	580,117		0.999802	580	1.000000	580	
BANOBRA	14015				8,163,382	8,163,382		0.991613	8,095	0.999207	8,157	
BANSAN	13524				<u>1,695,335</u>	<u>1,695,335</u>		0.999802	<u>1,695</u>	1.000000	<u>1,695</u>	
					<u>10,438,834</u>	<u>10,438,834</u>			<u>10,370</u>		<u>10,432</u>	
Total en títulos para negociar					<u>15,340,721</u>	<u>15,340,721</u>			<u>\$ 43,540</u>		<u>\$ 855,055</u>	
Inversiones permanentes en acciones												
10% Sociedades de inversión de deuda												
DINBUR 1	A	51		AA/3	1,999,990	1,999,990	4,000,000,000	\$ 0.862468	\$ 1,725	\$ 11.650671	\$ 23,301	
DINBUR 2	A	51		A/2	99,800	99,800	400,000,000	1.272214	127	25.215249	2,517	
INBUMAX	A	51		AA/3	99,999	99,999	30,000,000,000	10.000000	1,000	6.581995	658	
INBURLP	A	51		AA/6	<u>999,990</u>	<u>999,990</u>	3,000,000,000	1.000168	<u>1,000</u>	10.381000	<u>10,381</u>	
					<u>3,199,779</u>	<u>3,199,779</u>			<u>3,852</u>		<u>36,857</u>	
21% Sociedades de inversión de renta variable												
FONIBUR	A	52			199,990	199,990	600,000,000	1.300682	260	286.961930	57,390	
INBURSA	A	52			199,990	199,990	600,000,000	1.985702	397	126.002686	25,199	
INBURMEX	A	52			99,999	99,999	4,000,000,000	10.000000	1,000	11.806378	1,181	
IBUPLUS	A	52			<u>99,999</u>	<u>99,999</u>	3,000,000,000	10.000000	<u>1,000</u>	36.229939	<u>3,623</u>	
					<u>599,978</u>	<u>599,978</u>			<u>2,657</u>		<u>87,393</u>	
69% Sociedades de inversión de capitales												
SINBUR	A	53			<u>4,000,000</u>	<u>4,000,000</u>	500,000,000	20.931910	<u>83,728</u>	77.799352	<u>311,197</u>	
Total de inversiones permanentes en acciones					<u>7,799,757</u>	<u>7,799,757</u>			<u>\$ 90,237</u>		<u>\$ 435,447</u>	

2012

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para negociar												
Inversión en instrumentos de patrimonio neto												
10% Sociedades de inversión de capitales SINBUR	B	53			1,301,887	1,301,887	500,000,000	\$ 20.934784	\$ 27,255	\$ 68.972328	\$ 89,794	
76% Sociedades de inversión de renta variable												
FONIBUR	B	52			1,800,000	1,800,000	600,000,000	1.300682	2,341	267.966780	482,340	
INBURSA	B	52			<u>1,800,000</u>	<u>1,800,000</u>	600,000,000	1.985702	<u>3,574</u>	117.978693	<u>212,362</u>	
					<u>3,600,000</u>	<u>3,600,000</u>			<u>5,915</u>		<u>694,702</u>	
14% Inversión en títulos deuda												
Títulos Bancarios												
BANOBRA	12533	I	TD		<u>124,473,186</u>	<u>124,437,186</u>		0.999750	<u>124,442</u>	1.000000	<u>124,473</u>	
Total en títulos para negociar					<u>129,375,073</u>	<u>129,375,073</u>			<u>\$ 157,612</u>		<u>\$ 908,969</u>	
Inversiones permanentes en acciones												
10% Sociedades de inversión de deuda												
DINBUR 1	A	51		AA/3	1,999,990	1,999,990	4,000,000,000	\$ 0.862468	\$ 1,725	\$ 11.344146	\$ 22,688	
DINBUR 2	A	51		A/4	99,800	99,800	400,000,000	1.272214	127	25.591393	2,454	
INBUMAX	A	51		AA/3	99,999	99,999	30,000,000,000	10.000000	1,000	6.335162	633	
INBURLP	A	51		AA/6	<u>999,990</u>	<u>999,990</u>	3,000,000,000	1.000168	<u>1,000</u>	10.112764	<u>10,113</u>	
					<u>3,199,779</u>	<u>3,199,779</u>			<u>3,852</u>		<u>35,888</u>	
21% Sociedades de inversión de renta variable												
FONIBUR	A	52			199,990	199,990	600,000,000	1.300682	260	267.966785	53,591	
INBURSA	A	52			199,990	199,990	600,000,000	1.985702	397	117.978696	23,595	
INBurmex	A	52			99,999	99,999	4,000,000,000	10.000000	1,000	11.725407	1,173	
IBUPLUS	A	52			<u>99,999</u>	<u>99,990</u>	3,000,000,000	10.000000	<u>1,000</u>	34.043095	<u>3,404</u>	
					<u>599,978</u>	<u>599,978</u>			<u>2,657</u>		<u>81,763</u>	
69% Sociedades de inversión de capitales												
SINBUR	A	53			<u>4,000,000</u>	<u>4,000,000</u>	500,000,000	20.931910	<u>83,728</u>	68.972328	<u>275,889</u>	
Total de inversiones permanentes en acciones					<u>7,799,757</u>	<u>7,799,757</u>			<u>\$ 90,237</u>		<u>\$ 393,540</u>	

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.”


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<http://inbursa.com.mx/ReIn/Reportes.asp>

www.cnbv.gob.mx

**Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa**

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

	2013	2012
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 3)	\$ 521,712	\$ 500,773
Comisiones y tarifas pagadas	<u>232,047</u>	<u>222,787</u>
	<u>289,665</u>	<u>227,986</u>
Ingresos por servicios		
Margen integral de financiamiento (Nota 7)	<u>64,574</u>	<u>86,637</u>
Total de ingresos de la operación	354,239	364,523
Gastos de administración	<u>9,852</u>	<u>10,100</u>
Resultado de la operación	344,387	354,423
Otros productos	444	387
Otros gastos	<u>15,031</u>	<u>23</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>329,800</u>	<u>354,787</u>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 5)	84,560	81,246
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 5)	<u>16,175</u>	<u>19,889</u>
	<u>100,735</u>	<u>101,135</u>
Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas	229,065	253,652
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 4)	<u>43,604</u>	<u>42,732</u>
Resultado neto	<u>\$ 272,669</u>	<u>\$ 296,384</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe”.


 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<http://inbursa.com.mx/ReIn/Reportes.asp>

www.cnbv.gob.mx

**Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa**

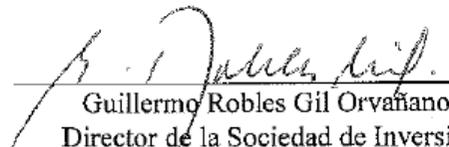
Estados de variaciones en el capital contable

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 23,938	\$ 4,449	\$ 787,035	\$ 224,323	\$ 1,039,745
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso de la utilidad del ejercicio 2012	-	-	224,323	(224,323)	-
Pago de dividendos	-	-	(170,000)	-	(170,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012	-	-	-	296,384	296,384
Saldos al 31 de diciembre de 2012	23,938	4,449	841,358	296,384	1,166,129
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso de la utilidad del ejercicio 2012	-	-	296,384	(296,384)	-
Pago de dividendos	-	-	(300,000)	-	(300,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013	-	-	-	272,669	272,669
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 23,938</u>	<u>\$ 4,449</u>	<u>\$ 837,742</u>	<u>\$ 272,669</u>	<u>\$ 1,138,798</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76, de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad, por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe”.


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<http://inbursa.com.mx/ReIn/Reportes.asp>

www.cnbv.gob.mx

**Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa**

Estados de flujos de efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

	2013	2012
Resultado neto	\$ 272,669	\$ 296,384
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Impuestos a la utilidad diferidos	16,175	19,889
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>(41,907)</u>	<u>(40,796)</u>
	<u>246,937</u>	<u>275,477</u>
Actividades de operación:		
Cambios en inversión en valores	53,914	(83,289)
Cambios en otros activos operativos	(1,576)	(1,564)
Cambios en otros pasivos operativos	<u>130</u>	<u>(19,028)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>299,405</u>	<u>171,596</u>
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos en efectivo		
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>(300,000)</u>	<u>(170,000)</u>
Actividad de Inversión:		
Inversión en el capital fijo de sociedad de Inversión	-	(1,000)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(595)	596
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>599</u>	<u>3</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 599</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe”.



 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

1. Actividad y entorno económico regulatorio

Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa (la Operadora) es una sociedad que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de las normas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”). Sus actividades principales tienen por objeto la prestación de servicios administrativos, de distribución y recompra de acciones y de manejo de la cartera de valores de las sociedades de inversión que administra.

La Operadora es subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., y sus actividades incluyen el control mayoritario de las acciones serie “A” de las sociedades de inversión que se indican en la Nota 4.

Para la ejecución de sus actividades, la Operadora no cuenta con personal propio; la administración y control de sus operaciones se realiza a través de los servicios que le proporcionan compañías filiales (Nota 3).

De conformidad con lo establecido en la LSI, la Operadora es responsable ante las sociedades de inversión que administra y ante terceras personas, por cualquier reclamación que se derive en el ejercicio de sus funciones como consecuencia de negligencia o dolo. Asimismo, las multas administrativas que en su caso se llegaran a imponer a dichas sociedades deberán ser cubiertas por la Operadora cuando sean atribuibles a ella.

Aprobación y revisión de los estados financieros - La publicación de los estados financieros y sus notas fueron autorizados el 27 de marzo de 2014, por el directivo que los suscribe. Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2014, para someterlos a la autorización posterior de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La Comisión, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros.

2. Políticas y prácticas contables

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Operadora son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión. Dicho marco normativo establece que las Sociedades de Inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación específica.

La normativa de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

Presentación de los estados financieros - Las Disposiciones de la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Sociedad muestran partidas con saldos menores a la unidad (un mil pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

Algunas cifras del ejercicio de 2012, fueron reclasificadas para efectos de comparación con el ejercicio 2013, dichas reclasificaciones no tienen un efecto significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Operadora se describen a continuación:

Registro de las operaciones - Las operaciones realizadas por la Operadora, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

Estimaciones y supuestos en los rubros significativos - La preparación de los estados financieros de Operadora requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Operadora basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Operadora. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Operaciones pendientes de liquidar - En las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Inversiones en valores - Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

- **Títulos para negociar**

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Operaciones de reporto - En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio de contabilidad para la sociedades de inversión.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de "Ingresos por intereses".

Acciones propias - El precio de valuación de las acciones de la Sociedad de Inversión es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad de Inversión. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las acciones de la Sociedad de Inversión otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias (Nota 6b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

Prima en venta de acciones - La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.

Utilidad por acción - La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

Utilidad integral - La utilidad integral de la Sociedad de Inversión está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

Impuesto sobre la renta retenido - El impuesto retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad de Inversión, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo se registra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

3. Partes relacionadas

A continuación se presenta la información de las operaciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

a. Saldos y operaciones

	2013	2012
Cuentas por cobrar:		
Fondo de Dinero Inbursa, S.A. de C.V.	\$ 3,917	\$ 4,371
Fondo de Dinero Empresarial Inbursa, S.A. de C.V.	321	205
Fondo Inbursa Largo Plazo, S.A. de C.V.	232	229
Fondo Inbursa, S.A. de C.V.	14,594	13,164
Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V.	8,868	10,426
Inburex, S.A. de C.V.	13,513	12,480
Ibuplus, S.A. de C.V.	7,520	6,748
Inbumax, S.A. de C.V.	2,875	2,744
Inburmex, S.A. de C.V.	296	209
	<u>\$ 52,136</u>	<u>\$ 50,576</u>

	2013	2012
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:		
Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	\$ 1,337	\$ 1,220
Banco Inbursa, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple	<u>1,251</u>	<u>1,247</u>
	<u>\$ 2,588</u>	<u>\$ 2,467</u>
Operaciones:		
Comisiones y tarifas cobradas:		
Fondo de Dinero Inbursa, S.A. de C.V.	\$ 43,968	\$ 46,606
Fondo de Dinero Empresarial Inbursa, S.A. de C.V.	2,714	1,957
Fondo Inbursa Largo Plazo, S.A. de C.V.	2,379	2,280
Fondo Inbursa, S.A. de C.V.	141,690	125,058
Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V.	86,386	101,710
Sinca Inbursa, S.A. de C.V.	6,000	6,000
Inburex, S.A. de C.V.	131,079	122,863
Ibuplus, S.A. de C.V.	76,405	65,995
Inbumax, S.A. de C.V.	28,300	27,801
Inburmex, S.A. de C.V.	<u>2,791</u>	<u>503</u>
	<u>\$ 521,712</u>	<u>\$ 500,773</u>
Gastos:		
Comisiones y tarifas pagadas:		
Inversora bursátil, S.A. de C.V.	\$ 221,498	\$ 209,531
Banco Inbursa, S.A. de C.V.	<u>10,298</u>	<u>12,957</u>
	<u>\$ 231,796</u>	<u>\$ 222,488</u>
Gastos de administración:		
Seguros Inbursa, S.A.	\$ 7,864	\$ 8,082
Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.	<u>314</u>	<u>315</u>
	<u>\$ 8,178</u>	<u>\$ 8,397</u>

b. **Contratos con sociedades de inversión** - La Operadora tiene celebrados contratos de servicios administrativos con las sociedades de inversión indicadas en el inciso anterior. Las principales cláusulas de estos contratos son:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de registro contable, administración y manejo de la cartera de valores y demás servicios conexos.
- El manejo administrativo, se hará con personal que no tendrá ninguna relación laboral con las sociedades de inversión.
- El local y el mobiliario, así como gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto los relativos a gastos de publicidad, impuestos, contribuciones y otros inherentes a la realización de las operaciones y funcionamiento de las sociedades de inversión.
- Las sociedades de inversión cubrirán a la Operadora, los honorarios por concepto de administración, por el importe que se determine de acuerdo con las cláusulas de cada contrato.

- c. **Contratos de distribución de acciones** - En estos contratos, se establece en exclusiva la distribución primaria, recompra y re colocación de las acciones representativas del capital social de las sociedades de inversión para la Operadora; Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (las distribuidoras).

La Operadora paga a las distribuidoras señaladas en el párrafo anterior una comisión por los servicios prestados, equivalente al 45% del monto que la Operadora obtenga por la prestación de servicios de administración a cada fondo, con base en con los montos distribuidos.

4. Inversiones permanentes

- a. **Integración** - Las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son las siguientes:

	2013		
	Dic-12	Participación en resultados	Dic-13
DINBUR 1	\$ 22,688	\$ 613	\$ 23,301
DINBUR 2	2,454	62	2,516
INBURLP	10,113	269	10,382
INBUMAX	633	25	658
FONIBUR	53,591	3,799	57,390
INBURSA	23,594	1,604	25,198
SINBUR	275,889	35,308	311,197
IBUPLUS	3,405	219	3,624
INBURMEX	1,173	8	1,181
	<u>\$ 393,540</u>	<u>\$ 41,907</u>	<u>\$ 435,447</u>
	2012		
	Dic-11	Participación en resultados	Dic-12
DINBUR 1	\$ 21,970	\$ 718	\$ 22,688
DINBUR 2	2,380	74	2,454
INBURLP	9,523	590	10,113
INBUMAX	607	26	633
FONIBUR	47,901	5,690	53,591
INBURSA	21,371	2,223	23,594
SINBUR	244,938	30,951	275,889
IBUPLUS	3,054	351	3,405
INBURMEX	-	173	1,173
	<u>\$ 351,744</u>	<u>\$ 40,796</u>	<u>\$ 393,540</u>

- b. **Participación accionaria** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Operadora participa en el capital mínimo fijo (serie A) de las siguientes sociedades de inversión, en los siguientes porcentajes:

Nombre	Clave	Porcentaje
Fondo de Dinero Inbursa, S.A. de C.V.	DINBUR 1	99.99
Fondo de Dinero Empresarial Inbursa, S.A. de C.V.	DINBUR 2	49.90
Fondo Inbursa Largo Plazo, S.A. de C.V.	INBURLP	99.99
Fondo Inbursa, S.A. de C.V.	INBURSA	99.99
Fondo Dinámico de Inversiones Bursátiles, S.A. de C.V.	FONIBUR	99.99
Ibuplus, S.A. de C.V.	IGLOBAL	99.99
Inbumax, S.A. de C.V.	INBUMAX	99.99
Sinca Inbursa, S.A. de C.V.	SINBUR	5.35
Inburmex, S.A. de C.V.	INBUMEX	99.99

El detalle de las inversiones se presenta en el estado de valuación de cartera de inversión.

5. Impuestos a la utilidad

De conformidad con las reformas fiscales comentadas en la Nota 1, a continuación se señalan las principales modificaciones que afectan a la Operadora:

Principales reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, Ley de Depósitos en Efectivo y Ley del Impuesto al Valor Agregado

a. **Impuesto sobre la renta (ISR)**

Se deja en forma definitiva la tasa del 30%. Se elimina transitoriedad para 2014 de la tasa del 29% y la tasa del 28 % establecida en la Ley del Impuesto Sobre la Renta a partir del 2015.

- **Base gravable para ISR**

El resultado fiscal difiere del contable, derivado de las disposiciones relativas a la acumulación de ingresos y deducción de gastos establecidas en la LISR. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado fiscal ascendió a \$280,595 y \$270, 819, respectivamente. La tasa del impuesto sobre la renta para los ejercicios de 2013 y 2012 es del 30%.

- **Tasa efectiva**

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la legislación fiscal y la tasa efectiva del impuesto, reconocida contablemente por la Operadora.

	2013	2012
Utilidad antes de impuestos	\$ 329,800	\$ 356,723
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	(5,061)	(17,648)
Depreciación y amortización	(17)	(16)
Diferencia en costo fiscal de acciones	(363)	198
Dividendos y otras partidas	13,334	(2,141)
Otros	3,110	-
Utilidad antes de ISR, más partidas en conciliación	<u>334,583</u>	<u>337,116</u>
Tasa estatutaria	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total del impuesto sobre la renta y diferido	<u>100,375</u>	<u>101,135</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>30%</u>	<u>28%</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros, la declaración anual del ISR correspondiente al ejercicio 2013, no ha sido presentada a las autoridades, por lo tanto la estimación del resultado fiscal impuesto mencionado anteriormente pudiera sufrir modificaciones.

- **Impuesto sobre la renta diferido**

Las diferencias temporales consideradas en la determinación del impuesto sobre la renta diferido, provienen principalmente del rubro de inversiones permanentes en acciones de sociedades de inversión de renta variable. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Operadora determinó un impuesto diferido pasivo por un monto de \$ 184,622 y \$168,448, respectivamente.

b. **Impuesto empresarial a tasa única (IETU)**

La Operadora se encuentra obligada a calcular el IETU sobre los ingresos gravados, menos las deducciones autorizadas, y se pagará por el excedente entre éste impuesto y el ISR, es decir, si el IETU excede al ISR, ambos impuestos deberán ser cubiertos. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el ISR causado por la Operadora fue mayor que el IETU.

6. Capital contable

a. **Capital social** - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social pagado de \$23,938 (\$10,000 valor histórico) está representado por 603,335,758 acciones serie "A" ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas y representan el capital fijo sin derecho a retiro. El capital variable no ha sido suscrito.

Las operadoras en cuyo capital social participan entidades financieras deberán mantener un capital mínimo pagado, no inferior a \$1,000, el cual deberá estar íntegramente suscrito y pagado en efectivo.

b. **Movimientos de capital** - La Asamblea de Accionistas en su sesión del 26 de abril de 2013, decretó el pago de un dividendo en efectivo por \$200,000, pagado en mayo del mismo año, con cargo a las utilidades por aplicar de ejercicios anteriores provenientes de la CUFIN.

El Consejo de Administración en su sesión del 23 de octubre de 2013, decretó el pago de un dividendo en efectivo por \$100,000, pagado en noviembre del mismo año, con cargo a las utilidades por aplicar de ejercicios anteriores provenientes de la CUFIN.

c. **Restricciones al capital contable** - La transmisión de las acciones de la Operadora requerirá de la autorización previa de la Comisión. No podrán participar en el capital social de la Operadora, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona.

d. **Reserva legal** - De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Operadora debe separar como mínimo el 5% de las utilidades del ejercicio, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta sea equivalente al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe nominal de la reserva legal, asciende a \$2,000 que corresponde a la quinta parte del capital social nominal, motivo por el cual no se han efectuado incrementos a la reserva legal (valor actualizado \$4,449).

e. **Disponibilidad de utilidades** - La LISR, establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el impuesto sobre la renta corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del impuesto sobre la renta en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de la CUFIN y la cuenta de capital aportado (CUCA) se le dará el mismo tratamiento de dividendo conforme al procedimiento establecido en la LISR.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes:

	2013	2012
CUCA	\$ 24,143	\$ 23,221
CUFIN	\$ 296,493	\$ 404,784

7. Margen integral de financiamiento

La integración de este concepto al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
Resultado por compraventa	\$ 3,948	\$ 5,139
Resultado por valuación a valor razonable	60,626	81,398
Monto por interés	-	-
Margen integral de financiamiento	<u>\$ 64,574</u>	<u>\$ 86,537</u>

8. Administración de riesgos (información no auditada)

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la Comisión a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas las sociedades de Inversión que administra la Operadora, para lo cual se apoya en el Comité de Riesgos.

Las principales políticas establecidas por la Operadora se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos. Las metodologías, parámetros y portafolios a los que se aplican se indican a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se origina derivado de los movimientos de los mercados, particularmente aquellos relativos a tasas de interés. En general, los movimientos a la alza en tasas de interés afectan adversamente a los valores de deuda y entre mayor sea el plazo de los valores, mayor será el efecto adverso. En movimientos de tasas de interés a la baja se da el efecto contrario.

A continuación se presentan los límites máximos del riesgo de mercado, total y por factor de riesgo, considerandola inversión máxima permisible por el régimen y políticas de inversión de cada sociedad descrita en sus prospectos de información. Los límites máximos por factor de riesgo no son aditivos.

Clave de la Sociedad	Total	Tasa nominal	Tasa real	Moneda extranjera	Renta variable
DINBUR 1	0.08%	0.08%	0.08%	0.00%	0.00%
DINBUR 2	0.10%	0.10%	0.10%	0.00%	0.00%
INBURLP	2.00%	2.00%	2.00%	0.00%	0.00%
INBUREX	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	0.00%
INBUMEX	4.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.00%
INBUMAX	0.08%	0.08%	0.08%	0.00%	0.00%
INBURSA	6.00%	2.00%	2.00%	4.00%	6.00%
FONIBUR	7.00%	2.00%	2.00%	4.00%	7.00%
IBUPLUS	8.00%	2.00%	2.00%	8.00%	8.00%

La Operadora para efectos de cálculo de valor en riesgo, utiliza el modelo histórico con 500 escenarios y con un nivel de confianza del 95%.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se materializa cuando los emisores de los valores y objetos de inversión que adquieren las Sociedades de Inversión no cumplan puntualmente con sus obligaciones de capital e intereses. Por lo general, cuando el emisor de un valor adquirido por las Sociedades de Inversión no cumple con sus obligaciones de pago el precio del valor baja y por tanto el precio de las acciones de la Sociedad también baja. La frecuencia y magnitud del riesgo depende de la solidez financiera de los emisores de los valores que adquieren las Sociedades para integrar su cartera.

El riesgo de crédito se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos de deuda incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la matriz de probabilidades de transición, se estima la probabilidad de que un título “migre” hacia otra calificación o incurra en un incumplimiento de sus compromisos (“default”). Posteriormente se hace un análisis de sobretasas, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de éste cambio en su precio.

Clave de la Sociedad	Total	Tasa nominal	Tasa real	Moneda extranjera	Renta variable
DINBUR 1	2.00%	2.00%	2.00%	0.00%	0.00%
DINBUR 2	1.50%	1.50%	1.50%	0.00%	0.00%
INBURLP	2.00%	2.00%	2.00%	0.00%	0.00%
INBUREX	5.00%	5.00%	5.00%	1.00%	0.00%
INBUMEX	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	NA
INBUMAX	2.00%	2.00%	2.00%	0.00%	0.00%
INBURSA	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	NA
FONIBUR	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	NA
IBUPLUS	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	NA

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se materializa por falta de liquidez en los mercados, los precios de los valores que venden las Sociedades de Inversión, para hacer frente a la recompra por parte de sus accionistas, sean significativamente inferiores a los precios utilizados para determinar el precio de la acción del mismo. El riesgo de liquidez que enfrentan las Sociedades es bajo ya que un porcentaje alto de los valores que integran la cartera de las Sociedades son valores con los que más se operan en el mercado y los diferenciales entre los precios de compra y de venta son poco significativos.

El modelo para la estimación del riesgo de liquidez, consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en el mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigos en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada.

Clave de la Sociedad	Total	Tasa nominal	Tasa real	Moneda extranjera	Renta variable
DINBUR 1	1.00%	1.00%	1.00%	0.00%	0.00%
DINBUR 2	1.50%	1.50%	1.50%	0.00%	0.00%
INBURLP	2.50%	2.50%	2.50%	0.00%	0.00%
INBUREX	1.50%	1.50%	1.50%	0.50%	0.00%
INBUMEX	5.00%	1.50%	1.50%	5.00%	5.00%
INBUMAX	1.00%	1.00%	1.00%	0.00%	0.00%
INBURSA	5.00%	1.50%	1.50%	1.50%	5.00%
FONIBUR	5.00%	1.50%	1.50%	1.80%	5.00%
IBUPLUS	5.00%	1.50%	1.50%	5.00%	5.00%

Riesgos no discrecionales

Para la administración y gestión de riesgos no discrecionales es decir el riesgo operativo, tecnológico y legal, la Operadora cuenta con una herramienta tecnológica que le permite la recolección de la información, la documentación de los riesgos y eventos de pérdida.

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2013, la Operadora no registró eventos relevantes que reportar en materia de riesgo operativo y tecnológico, y en materia de riesgo legal no se registraron ni se mantuvieron juicios en los que la Operadora fuera actora o demandada.

Riesgo legal

El Riesgo legal se materializa cuando se está expuesto a pérdidas por el posible incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, por la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables o por la aplicación de sanciones relacionadas con las operaciones de la Sociedad. El riesgo legal que enfrentan las sociedades de inversión es bajo en virtud de que la Operadora opera con contratos estandarizados en mercados regulados.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico, se define como la pérdida por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

* * * * *